

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO D
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Extranjero . . . un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incención.

Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Telefono núm. 97

Cambios hechos hoy

Abril 25

España, 4 div a 0'00 p P
Londres, vista, ptas. 00'00 por £
— 8 div a 00'00
— 60 div a 00'00
— 90 div a 00'00
Paris, vista, a 00'00
— 8 div a 00'00
— 15 div a 00'00
Onzas, a 16'00 p P.
Oro Centenes, a 15'00 id.
Libras, a 17'00 id.

Descuento: En la Plaza, de 7 a 8 p P anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 764'50
Termómetro a la sombra 22'05
Viento. E.
Fuerza del viento 2 00
Cielo: parte cubierta 0 00
Temperatura máxima de ayer 23'00
Id. mínima de anoche. 20'05
Estado del mar. Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante de la Zona de Reclutamiento don Manuel Estevez.—Hospital y provisiones, el 3er. capitán del 9.º Batallón de artillería D. Pablo Florejachs.—Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpuru.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Abril, 25

Santo de hoy.—San Marcos.
Santo de mañana.—San Cleto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

BATALLA DE ALMANSA

25 de Abril de 1707

Seis años hacía que, a pretexto de mantener el equilibrio europeo, Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal ayudaban a la casa de Austria en la guerra que sostenía con la de Borbón, por disputar el archiduque Carlos el trono de San Fernando al príncipe Felipe, manteniéndose por tal motivo muy indecisa la lucha; pero al partir de los primeros meses de 1707, imprimieron los de Borbón tanta actividad en las operaciones y fué tanta la fortuna que tuvieron en cuantas empresas llevaron a cabo, que en muy poco tiempo consiguieron grandes y señalados triunfos sobre los aliados, logrando con ello que la causa del archiduque perdiera terreno al par que la vida política y econó-

mica que España se normalizaba y adquiría firmeza.

La serie de triunfos se inauguró con el obtenido en las cercanías de Almansa, el cual costó a los aliados 5.000 hombres entre muertos y heridos, 12.000 prisioneros, de ellos, cinco tenientes generales, siete brigadieres, 25 coroneles y 800 oficiales, perdiendo además 20 piezas de artillería, 100 banderas y estandartes, y 300 carros de municiones. Las bajas del ejército franco español elevaronse a 3.000.

Por haber recibido las tropas del archiduque un refuerzo de consideración desembarcado en Alicante, movieronse hacia Almansa, en cuyas cercanías se hallaba el duque de Bernich esperando al de Orleans que, para hacerse cargo del ejército borbónico, debía llegar muy en breve con buen número de fuerzas. En la mañana del 26 de Abril del año citado se presentaron los de archiduque a la vista de las tropas hispano francesas, y sin perder tiempo las acometieron formadas en dos líneas, formación que también tenían los contrarios.

El primer ataque lo dieron los ingleses del general Galloway contra la izquierda enemiga, siendo en él rechazados valientemente por la caballería de la Guardia, si bien se vieron después en la precisión de retroceder ante las brucas acometidas de los aliados.

Mas rehechos los bizarros de la Guardia y reforzada la primera línea por las reservas, particularmente el centro, dióse a los del pretendiente un ataque casi general, con tanto ardimiento y heroísmo, que estos acobardados por el rudo de la acometida y la decisión que veían en sus enemigos, se declararon en desordenada fuga siendo en ella perseguidos y acuchillados de un modo horrible, con lo que terminó tan gloriosa batalla para las armas borbónicas.

Registro Civil

Abril, 24

NACIMIENTOS

Francisca López y Palenzuela

DEFUNCIONES

Fulgencio Cabrera y Afonso, natural de esta ciudad, 50 años, casado, Valle del Bufadero.—Ucera del estómago.
Concepción Machín y Medero, natural de esta ciudad, 7 meses, Laguna.—Bronco pneumonia.
Carmen Hardisson y Espou, natural de esta ciudad, 44 años, San José, 15.—Apoplejía cerebral serosa.

MATRIMONIOS

Sebastián Déniz y Fernández, natural de esta ciudad, 25 años, con Ascensión Perdomo y Hernández, de esta Capital, 29 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 24—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se han recibido nuevas noticias telegráficas de Manila.

Dicen que fuerzas norteamericanas intentaron atacar a Gungua.

Fueron rechazadas por las de los tagalos.

Los americanos tuvieron un teniente coronel, un teniente y varios soldados muertos.

Además dicen los despachos que los tagalos les hicieron 50 prisioneros.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p P interior, a 63'80.

Id. id exterior a 70'05.

Id. amortizable, a 72'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) a 66'60

Oblig. del Tesoro 5 p P con garantía renta Aduanas, a 94'80.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

Paris, vista, a 19'45 p P.

Aimodobar.

Madrid, 24—6'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Sres. Marqueses de Casa Liguera y de Villasegura, en unión de sus demás compañeros de Diputación por esas islas, estuvieron hoy a conferenciar con el Director General de comunicaciones.

Le pidieron que consignase en los próximos presupuestos generales del Estado cantidad suficiente para el sostenimiento del servicio de vapores correos interinsulares en las Canarias.

El Director General de comunicaciones les prometió que así lo haría.

De la Dirección general fueron, para ese y otros asuntos que interesan a esas islas, a visitar al Ministro de la Gobernación, señor Dato, y al Subsecretario del mismo departamento, señor Marqués de Lema.

Aimodobar.

Madrid, 24—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha celebrado el anunciado meeting de contribuyentes.

Ha estado concurrido, reinando en él bastante agitación.

Algunos de los asistentes han pretendido que se acordara el inmediato cierre de tiendas, como protesta contra el incumplimiento de anteriores promesas.

Otros han combatido el cierre, sosteniendo que se debía procurar en otra forma la realización de las aspiraciones de los contribuyentes.

Tras de animado debate se acordó gestionar, cerca del Gobierno, la supresión ya anunciada de los recargos de guerra, toda vez que ha desaparecido la causa que los motivó.

También se pedirá que se establezca un impuesto al Banco, del 40 por 100 sobre las utilidades que realice.

Igualmente se solicitará el establecimiento de un impuesto de 25 por 100 sobre la renta.

Por los Capitanes de Caballería de esta corte se ha constituido un Tribunal de honor para conocer de la conducta de uno de sus compañeros.

Aimodobar.

Madrid, 24—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Tenemos más exactos informes de las gestiones practicadas hoy por los Diputados a Cortes electos de esas islas.

En su conferencia con el Director General de Comunicaciones,

—Está muy nerviosa é inquieta.
—¡Es verdad! A mi madre la pasa lo que a los demás... lo que a mí...
—¿A vos?
—Nada, ya pasará.
Estuvo en muy poco que Jorge no revelase lo que le pasaba.
—Miróte Marta fijando en él sus ojos en los que se leía la expresión de una divina pureza.
—Abí teneis como tampoco vos sois sincero, y así faltáis a nuestros tratos,—dijo con acento cariñoso.—Suponed que soy vuestra hermana y que os preguntó: ¿qué teneis, Jorge?
El acento que empleó la señorita de compañía convenció a Jorge.
—Pues bien, Marta, en ese caso, os respondería que soy muy desgraciado.
—¿Será posible?
—¿No lo adivinasteis?
—Sí.
—En esta casa se preparan grandes cosas; el honor me prohibe hablar y temo mucho que los acontecimientos no os lo den a conocer mucho antes de que yo pueda decirlo.
»En cuanto a mí, deploro el tener que encadenar mi libertad, perder así mi vida; temo mucho por el porvenir, porque en el fondo de lo que pasa ocultase tremendo y odioso misterio, y me veo en la dura precisión de huir de lo que amo y a unirme a lo que aborrezco.
—¿Qué queréis decir? ¿Me asustáis?
—No me pidáis más explicaciones, Marta, porque ya hablé demasiado. ¿con qué derecho podía permitirme turbar vuestra tranquilidad

habíase expresado con alguna insolencia, y al que el marqués se apresuró a pagar con la ayuda de sus ganancias de la noche, que por fortuna fueron bastante regulares, para tener enseguida la satisfacción de despedirle.
Pero, ¿que valía aquella gota de agua caída en medio del incendio de una casa que estaba ardiendo desde los sótanos a las bohardillas?
—Manda enganchar,—le dijo el marqués con acento seco.
—¿Piensa el señor marqués ir al círculo?—preguntó Minard.
—Tengo costumbre de enterar a nadie de lo que hago?
—No.
—Pues entonces, ¿a que viene esa pregunta?
—Duda el señor marqués de que le soy muy fiel?
—Pero, ¿de qué se trata?
—Esta mañana el señor marqués que preguntaba a John si le sería fácil encontrar uno ó dos hombres capaces de prestarle un servicio que necesitaba; dos hombres de acción, en una palabra.
—Es cierto.
—Y el señor marqués añadió que uno solo bastaría porque contaba con Minard.
—También es verdad.
—Medité mucho acerca de las halagüeñas palabras, y...
—¿Cuál fué el resultado de vuestras meditaciones?
—John respondió evasivamente que vería que buscaba, y buscó y no encontró.
—¿Y bien?

nabi, y que había tenido necesidad de disimular ante los extraños, convirtiéndose en un verdadero faor; si, fuér contra todo, lo mismo contrarios sucesos y la mala suerte que le persegua de algún tiempo a aquella parte, que contra los hombres que se encariñaban a su alrededor como una jauría de chacales alrededor de un herido espirante en un campo de batalla.
Estaba furioso además por haber echado a perder con sus calaveradas un magnífico porvenir, derrochado en inconcebibles locuras una fortuna que no era posible recobrase, cansando a sus amigos con repetidas peticiones, ahogado su crédito y deshonrado su apellido.
Como de costumbre, el vestibulo estaba iluminado por la luz de la preciosa lámpara que alumbraba un lujo del que muy pronto tendría que separarse, abandonando una curiosa panoplia, algunas acuñadas de mucho valor, y en el fondo en las profundidades de la escalera, unos tapices soberbios, que con unas cuantas porcelanas de mucho valor, habrían embargado aquel mismo día a instancias de uno de sus acreedores.
Cada uno de esos objetos de no escaso mérito revelaba un día de ganancia, uno de esos raros días en que el jugador está de veno y derrocha a manos llenas el oro que la inconstante suerte le prodigó a ojos cerrados, para reducirse al día siguiente cuando ya no le quede nada.
Medio tendido en una banqueta velase a un lazo en el que bajo la nueva librea no era difícil reconocer a Narciso Minard en posesión del nuevo empleo desde por la mañana.
Reemplazaba Narciso Minard a otro criado, que cansado de esperar que le pagasen su salario

también trataron, además de lo telegrafiado esta tarde, del aumento de personal de Correos en esas islas y de conceder al que ahí sirva la gratificación de residencia que ya disfrutaban los empleados de varios otros ramos.

Después convinieron en aplazar las visitas que habían acordado hacer al Ministro de la Gobernación, señor Dato, y al Subsecretario, señor Marqués de Lema, hasta después que se hayan efectuado las elecciones para Senadores.

Almodóbar.

Madrid, 25—2:15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Asegúrese esta madrugada que el viernes 28 se publicará la convocatoria á elecciones para la renovación parcial de los Ayuntamientos.

Las elecciones se efectuarán luego el domingo 14 de Mayo.

Se asegura también que antes de la reunión de las Cortes, durante el próximo mes de Mayo, publicará el Ministro de la Gobernación señor Dato un decreto suprimiendo las dietas que actualmente disfrutaban los Diputados provinciales que forman parte de las Comisiones permanentes.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

Vacuna

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Todos los días no feriados, á contar desde mañana, se administrará vacuna gratis por los médicos municipales, de doce, á dos de la tarde, en las clínicas de los mismos facultativos calles de la Luz núm. 44, San Francisco núm. 80 y Norte núm. 47.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente anuncio espe-

rando que el vecindario acudirá á obtener la vacunación y revacunación, como medio más eficaz de preservarse de la enfermedad variolosa.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1899.—El Alcalde accidental, Juan Fernández del Castillo.

CRÓNICA

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo *Hespérides*. Dejó y tomó pa-

sajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió hoy para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Turenne, francés; procedente de Rufisque y Dakar. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

León y Castillo, español; de Arrecife y Escalus. Dejó correspondencia y pasajeros; descargó y cargó mercancías, y salió para el Médano y Escalus, despachado por los Sres. Elder, Dempster y compañía.

Cabenda, inglés, de New-Calabar y Escalus. Cargó frutos y piedra pómez; tamó carbón, agua, víveres, correspondencia y pasajeros y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los mismos señores.

Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

El vapor correo *Hespérides* lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: doña Concepción Reyes y 1 hijo.—D. José Bethencourt.—D. Monserrat Casanova y 1 hijo.—D. Diego Casabuena.—Don Jacob Cohen.—D. Moise Benjamín.—D. Fortunato Benarochi.—D. Samuel Bendelan.—D. Moise Beneto.—Don F. Balera y otro.—D. Eusebio Gorte.—D. Joaquín Gavas y 2 mas.—D. Ignacio Abella.—D. Pedro Rojas y 5 mas.—D.^a Antonia Mateu.—D. Carlos Delgado.—D. Pedro del Castillo.—D. José Zappino, señora y 3 hijos.—D. Rodrigo de la Puerta.—D. José Manuel García. D. Ramón de Orellana.—D. José García.—D. Evaristo Santa María.—Don Juan Botas.—D. Luis Escalona.—Don Antonio Lara.—D. Ramón Gil Roldán.—Mme. Odette Mament.—D. Antonio Garay.—D. Cipriano Yaima.—D. Pedro Juan Oroscó.—D. Domingo Ramos.—D. Miguel Cabrera.—D. Vicente Brell y 2 más.—D. Manuel O'Donnell.—Doña María Calviña.—D. Tomás Delgado Total, 53.

Todavía no se oye decir quienes son los candidatos para Senadores por esta provincia, á pesar de que ya fátan muy pocos días para que, con objeto de elegirlos, se reúnan en esta Capital los Diputados provinciales y compromisarios. Estos deberán estar aquí el viernes próximo, 28, para registrar en dicho día sus nombramientos en la Secretaría de la Diputación y proceder en la Junta General del sábado 29, á la elección de la Mesa definitiva, ante la cual se ha de efectuar el domingo 30 la elección de Senadores.

El Gobierno ha dispuesto, en virtud de solicitud de los fabricantes de harina de Valladolid y Bilbao, recargar los derechos arancelarios de las introducciones de trigos y harinas extranjeras.

Se han concedido 30 días de prórroga para tomar posesión de sus cargos, á los Sres. D. Leonardo Collado y don Critobal Gironés, Magistrado y ten en-

te fiscal, respectivamente, de la Audiencia provincial.

Según una liquidación practicada en el ministerio de Hacienda, los gastos de la funesta campaña que sostuvimos con los yanquis, ascendieron á la suma de mil setecientos millones de pesetas.

Los jóvenes D. Antonio Lara, Don Ramón Gil Roldán y D. Diego Casabuena, alumnos de la Academia preparatoria para la facultad de Derecho establecida en el *Gabinete Instructivo* á cargo de nuestros amigos D. José Hernández Sayer, D. Juan Martí y Dehesa y D. Mario Arozena, se han embarcado hoy en el vapor *Hespérides* con objeto de sufrir en Sevilla examen de algunas asignaturas.

Por ellos, por sus profesores y por el *Gabinete*, celebraremos que obtengan éxito completo en sus exámenes.

Con objeto de proceder á la rectificación del Censo electoral, en el *Boletín Oficial* de ayer se convoca para el día 1.^o de Mayo á las 8 de la mañana, á los señores que forman la Junta provincial del Censo.

La Junta directiva de la Comisión provincial de *La Cruz Roja* en esta Capital, acordó en sesión celebrada anoche, á propuesta de uno de sus miembros, la formación de una sección de bomberos, anexa á su Ambulancia, que preste servicios en todos los siniestros.

Se acordó asimismo, que el proponente, Sr. D. Luis Dugour, formule en breve plazo el proyecto de reglamento á que ha de sujetarse la sesión de bomberos de *La Cruz Roja*.

Aplaudimos la idea y el acuerdo de la Mesa aceptándola.

El domingo, á la entrada de la calle de la Laguna, faltó muy poco para que fuese atropellado un caballero por un carro con dos mulas, cuyo conductor iba tranquilamente sentado en una de las lanzas del vehículo.

Si el sujeto en cuestión no escapa tan precipitadamente, gracias á la ligereza de sus pies, es víctima del contraventor de las órdenes de la autoridad.

Relatamos el suceso, tan solo como aviso á la policía, porque afortunadamente no hubo accidente que lamentar.

Han regresado á Las Palmas, de la Campaña de Filipinas, nuestros provincianos los segundos tenientes de infantería, D. Diego Martel y D. Miguel Marrero.

En el vapor *Hespérides* se ha embarcado hoy para la Península, destinado á Sevilla, nuestro amigo el oficial primero de Administración Militar, D. José Zappino, y nos rogó le despidamos en su nombre de sus relaciones y amistad por no haberle sido posible hacerlo personalmente á causa de sus muchas ocupaciones.

Le deseamos feliz viaje.

Los compromisarios para la elección de Senadores, nombrados por el Ayuntamiento de Las Palmas, son D. Miguel Baez, D. Eugenio Zumbado y D. Alfonso Morales.

La *Gaceta* del día 8 de los corrien-

tes, publica una circular del ministro de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes de las Audiencias para que bajo su más estrecha responsabilidad den inmediatamente conocimiento á dicho ministerio de la conducta de los jueces y demás funcionarios de la administración de justicia que de algún modo falten á sus deberes y con especialidad de los que directa ó indirectamente intervengan en política.

Han fallecido en Santa Cruz de la Palma, la Sra. D.^a Rosario Arceo, viuda de Camacho y el joven D. Manuel Pérez Diaz.

Reciban nuestro pésame las apreciables familias de ambos finados.

Ya comienzan á estar animados, por la hermosa temperatura que se disfruta de noche en esta Capital, los paseos en la plaza de la Constitución.

El de anoche estuvo bastante concurrido

El poema del trabajo, prosas, es el título de un librito escrito por D. G. Martínez Sierra, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores.

Se halla de venta en la Librería de Francisco Hernández y C.^a, Castillo 56.

Las islas Canarias

¿Habrá sonado la hora de pensar en ellas?

Miradas con indiferencia por todos los gobiernos, siempre desatendidas en sus justas pretensiones, necesario ha sido que se consuma la catástrofe más tremenda que registran los anales de estos dos últimos siglos de nuestra decadencia, necesario que se hunda por completo nuestro imperio colonial, para que España comience á enterarse de que las islas que hoy forman su frontera por el lado del Atlántico, algunas de ellas, las principales, son por su configuración geográfica, situación y magnitud, posiciones marítimas y estratégicas de primera importancia.

Así lo reveló Nelson, digno émulo de Napoleón I, cuando clavó su garra de león en Santa Cruz de Tenerife, pretendiendo apoderarse de tan valiosa joya para engarzarla á la corona de Inglaterra. España no vió más que un golpe de piratería en aquel suceso, tan glorioso para nuestra bandera, un desembarco rechazado heroicamente, el valor su blime de soldados, milicias y pueblo, que castigaron con la sangre misma del almirante su osadía, escribiendo con la que manaba de sus heridas una página de honor, una prueba de lealtad y de amor á la patria española.

Bien de otro modo lo entendió el almirantazgo inglés que lloró la derrota; pero recogió la enseñanza del gran marino y añadió Las Canarias á la lista de posesiones marítimas que debían adquirirse, por astucia ó por fuerza, para realizar el plan de preponderancia en todos los mares. La presa está de larga fecha elegida. Con frecuencia repetía Nelson: «Quien dominó en los océanos, dominará en los continentes». Este consejo fué el testamento de en-

grandecimiento encomendado á sus sucesores.

Circundar los continentes con las escuadras navales, puertos y factorías; salir en todos los mares al encuentro de todos los buques con el pabellón británico izado en puntos de las costas bien elegidos; mantener una armada mayor en número y mas fuerte que todas las demás reunidas; adquirir, adquirir siempre, en los desastres ajenos sobre todo, es hoy como fué siempre su política de codicia insaciable. Al presente, á la par que última el convenio con Rusia, concerniente á las respectivas esferas de influencia de ambas naciones en el Celeste Imperio, negocia con los Estados Unidos sobre el cambio de territorios, para cuando se consiga la pacificación de Filipinas; se ocupa en el reparo de Africa con Francia, y en vencer las dificultades de Somoa en pro de los intereses británicos.

¡Santa Cruz de Tenerife! ¡Gran Canaria! ¡Lanzarote! Cuantas veces se habrán pronunciado estos nombres desde que los gobiernos de Londres y de Washington, reconocidos en el incidente de Venezuela, convinieron en que el segundo podía poner por obra su plan de apoderarse de Cuba y Puerto Rico, con el beneplácito de Inglaterra.

¡Así surgió la más inicua trama de piratería que haya concebido jamás la maldad humana!

¿Cuándo se vió ajustar cabecillas, enemigos de España, extranjeros para ella, negros y mestizos, una insurrección cuyo programa fuese el incendio, la devastación de la isla, la mitanza, armar la raza de color, prescindir de todas las prácticas humanitarias, convertir Cuba en lago de sangre y en montón de ruinas, para que los empresarios, los Estados Unidos, intervinieran en su día en nombre de la civilización cristiana á imponer la paz con sus acorazados, consumando la obra piadosa con proyectiles incendiarios?

Así se explica que apenas comenzada la rebelión, una *Revista* británica, órgano oficioso del Almirantazgo, pusiera á debate el tema de solitar de España la anexión de las islas Canarias como medio de sellar su amistad con Inglaterra para contar en el curso de la guerra con su mediación desinteresada, evitando gravísimas consecuencias. De modo, que desde su origen, supo el gobierno inglés la parte que había de sacar no ya de la neutralidad que fué el primero en declarar, sino del apoyo directo que se comprometió á dar á su aliado, el cual tuvo desde el primer día á su disposición á la prensa británica toda entera, y á última hora, en los momentos más tristes de nuestra derrota, á Chamberlain y al respetable Salisbury, para pronunciar sus edificantes discursos sobre la legitimidad de los despojos territoriales cuando las grandes potencias son las espoliadoras.

En el Parlamento español, en la alta Cámara, el marqués de Villasegura, senador por la provincia de Canarias llamó la atención sobre la *Revista*, y expuso el abandono en que las débiles y antiguas defensas de Tenerife se encontraban. Su enérgica protesta sirvió para que el ministro de Estado contes-

tomándoos por confidente de mis penas y de mis aprehensiones?

«Todo lo que me está permitido revelaros es que mi deseo más vehemente es el de veros muy feliz, reparando en lo posible los entuertos de la fortuna, al menos hasta el punto en que pueda hacerlo, pues que todo mi cariño se va por sí mismo y sin esfuerzo tras vos, y que mi felicidad consistiría en vivir siempre á vuestro lado bajo el mismo techo, no abandonaros jamás.

Escuchó Marta embelesada estas palabras, que sonaron en sus oídos como una música deliciosa llegándola hasta el corazón.

—Hasta mañana,—dijo dando un paso hacia la puerta

—Sí, hasta mañana, y acordáos, Marta, de que suceda lo que quiera, á vos no os pasará nada ni os alcanzará ninguna desgracia.

—¿Por qué?

—Porque suceda lo que quiera podreis contar con mi amistad y mi adhesión que jamás os faltarán; nada en este mundo tendrá fuerza bastante para privaros de ellas!

Alejóse muy pensativa, y al llegar á la puerta no se atrevió á volverse y desapareció

—¡Ah!—pensó muy apenado Jorge.—¡Por qué será mi hermana y por qué no podré yo decir que soy libre!

Desde el momento en que el marqués de Breydes entró en su casa, el malhumor que le domi-

—El señor marqués deseaba hacer el negocio con uno ó dos ingleses, creo que si el señor marqués no tuviese preferencias por determinada nacionalidad, podría arreglarse el asunto.

—¿De qué manera?

—Un amigo mío, un antiguo compañero, hombre con el que se puede contar y que ha desempeñado varios empleos, sirviendo lo mismo para cochero que para domador, está ahora sin colocación.

—¿Y le conocéis á fondo?

—Hace diez años, señor marqués, y puesto que se necesitan dos hombres, el señor marqués puede disponer de mí como tenga por conveniente, respondiéndole que ha de quedar satisfecho.

—Es que no sabéis de lo que se trata.

—Dispénsame el señor marqués, pero hablé con John, que no peca de charlatán, pero á mi con media palabra me basta y pude comprender después de oír algunas frases muy obscuras que se le escaparon, y sobre todo enterándome de lo que decía John, que es más aficionado á hablar que el señor marqués, con un objeto que no alcanzó, hace el amor á una joven que vive por el Mercado.

—¿Y qué más?

—Que esa joven no se muestra muy amable.

¿Y bien?

—Que ideé una novela, porque desde que esta mañana abandoné la cuadra, lo que me sobra es tiempo.

—Veamos qué novela es esa que os forjasteis.

—Supuse que para hacer el amor á esa joven

Hizo Marta un movimiento para retirarse.

—¡Qué prisa tenéis!—exclamó Jorge.—¡Cual quiera diría que huís de mí!

—Hartaís muy mal... si lo pensaseis... ¿por qué había de huir?

—Esa misma pregunta me hago yo, ¿que somos ambos? Dos personas amigas un hermano y una hermana, ¿no habreis olvidado nuestro convenio?

—No.

—No observáis que desde algún tiempo me naza á esta casa una tempestad?

—Pero...

—Desde el día en que regresó mi padre; más es indudable que él no tiene la culpa, si bien le encuentro más agitado. Mi madre tampoco puede contenerse, y á mí pareceme todo anómalo; hasta Benita parece como que á veces se irrita por cualquier cosa, y vos misma, Marta, no estais tan contenta ni sonreís con la frecuencia de antes.

—Os juro que...

—No me lo neguéis, sed franca conmigo, ¿qué es lo que tenéis?

—¿Y qué queréis que tenga? ¿No es mi vida una de esas en que todo está previsto? ¿No me deben parecerse uno á otros todos sus días? No tengo de qué quejarme y no me quejo.

—¡Mi madre era muy buena con vos!

—Y sigue siéndolo.

—No sé por qué figurásemme que la encuentro cambiada tratándose de vos...

—Quién sabe si tiene algún quebradero de cabeza... penas... disgustos...

—¡Disgustos! ¿Observasteis alguna cosa?

tara que no conocía el periódico ni se había enterado del artículo, y el de Guerra, que no por abandono, sino por falta de recursos habían dejado de repararse las defensas; pero que existía un plan técnico muy estudiado por la Junta de Guerra, aprobado por él en principio, y el cual había sido remitido a la capitán general de Canarias para oír su informe sobre la confrontación.

De modo, que apenas se formuló descaradamente la amenaza, opusimos, cuai batería terrible, el expediente. ¿Y por qué la pretensión formulada no pasó adelante? Por considerar prematuro el tanteo. Apareció desde luego que la anexión no encontró eco en las islas en su íntegro españolismo, y era preciso aguardar la intervención de Inglaterra en la guerra de Cuba.

La gravedad que comenzó a tomar el magno litigio del reparto del Celeste Imperio obligó también a los iniciadores del proyecto a imponer silencio, interin más propicia ocasión se presentara.

La paz tan desastrosa para nosotros, no ofreció tampoco coyuntura favorable para la mediación; pero el propósito continúa a modo de torpedo siempre cargado. Hoy, reconocido el peligro, el plan técnico de defensas se ejecuta a lo menos en preparación; se levantan para nosotros, se han emplazado cañones de gran calibre, reparado baterías, artillado posiciones como la Isleta en el Puerto de la Luz, y una comisión de ingenieros militares trabaja con tanto celo como inteligencia en el desempeño de su cometido.

El gobierno español parece que quiere preocuparse el último como siempre, de lo expuestos que hemos estado a perder las islas Afortunadas. ¿Pero está conjurado el peligro? De ningún modo. Con gran energía lo expuso en el Congreso otro isleño distinguido, diputado por Gran Canaria, el ilustrado doctor García Guerra, cuando el gobierno yankee anunciaba con sus terribles bombardeados, no solamente que conquistaría las islas, sino que luego bombardearía los principales puertos peninsulares. ¿Qué vale, vino a decir aquel digno representante, que los naturales sientan la patria, la amen, estén dispuestos a sacrificarse por ella, si no tienen los medios, los baluartes, las armas de España para defenderla?

Y aún pudo añadir: El plan técnico ultimado, según parece, ha de ser completo como exigen los progresos de la guerra moderna, es decir, defensivo y ofensivo, terrestre y naval. El valor, el coraje, el heroísmo, son elementos de que se prescinde cuando la victoria se busca en la superioridad de la mecánica, en la precisión, en los proyectiles, en la estrategia basada en el conocimiento de la topografía, en la que se llama, no con hipérbolo, la ciencia militar, Guerra y Marina, ambos ministros están obligados a contribuir a la ejecución del plan si éste ha de inspirar respeto a los que más poderosos que nosotros, codician ha tantos años el valioso archipiélago y tienen de seguro calcaídas con todos sus detalles sus actuales defensas.

No es la exaltación del patriotismo la que mueve ni prima. El propósito de Inglaterra de llegar a adquirir las islas Canarias, es tan firme, que cuenta con las simpatías de todas las clases sociales. Mientras en nuestros compendios de geografía se consagra un breve espacio a las islas, hay numerosos folletos en inglés a su descripción única consagrada. En unos se estudian bajo el aspecto geológico; en otros bajo el técnico militar; en muchos bajo el higiénico. No hay librería donde los turistas no hallen cartas geográficas y planos de las principales ciudades. El famoso pico de Teide, reproducido por millares de programas, circula por todos los puertos de donde parten los buques que hacen esta expedición de recreo y de salud, así como las vistas de Santa Cruz, Puerto de la Luz, la Palma y Lanzarote. Inglaterra absorbe el comercio de exportación de las islas, y los depósitos de carbón que ha establecido allí representan capitales de gran importancia. Hoteles de gran confort revelan la calidad de la colonia inglesa, cada día más numerosa y aficionada al clima perpetuamente primaveral, a sus frutas tropicales y a sus flores y a sus valles como el famoso de Orotava. Los rotulos en inglés aumentan cada día en las calles principales.

No por eso se entibia el españolismo ni decrece el amor a la patria española. La libra esterlina enriquece; pero no pasa de las manos: llega al bolsillo ó a la caja, nunca al corazón del español que la recibe por su trabajo, por su mercancía ó por sus operaciones bancarias.

¿Y cómo no corresponder á lo que exigen la integridad de la nación y el patriotismo de tan leales españoles? Por eso el plan de las defensas terrestre y naval debe contar con la garantía de un régimen económico definitivo. La especialidad de este régimen en lo que respecta a sus puertos francos, está hoy bajo el amparo de una ley; pero es deficiente y se presta á interpretaciones perturbadoras, como la última que causó la delegación de Hacienda. El fin de esa ley debe ampliarse en sentido expansivo y generoso.

La situación moral de los habitantes de las Canarias así lo exige. Todos estamos obligados á defender la patria con las armas en caso extremo. Allí esa obligación está á la vista á todas horas, representada por una verdadera invasión de visitantes y de familias extranjeras sólidamente establecidas, y por una aspiración extranjera tan pérfida como persistente.

Un último detalle lo comprueba. Los preceptores de inglés tienen en los ejercicios para enseñar su lengua, este tema de traducción «Las islas Canarias prosperan mantenidas por Inglaterra». ¿Quién se ocupa en España de las islas?

En cambio, ¿qué inglés ignora que son recada forzosa de los grandes buques que navegan con rumbo á América y aun al extremo Oriente; que allí aguardan los grandes depósitos de carbón para repostarse, los almacenes de vituallas y las grandes casas de giro para las operaciones mercantiles?

¿Quién un poco orientado en la política internacional británica, no sabe que el día, tal vez cercano, en que las grandes potencias que se disputan el reparto de China, choquen y remitan á las armas de la decisión el litigio de codicia, será consecuencia inmediata la interceptación del canal de Suez por un golpe de mano de Inglaterra con sus acorazados, para obtener esta ventaja inmensa sobre sus competidores, y entonces no quedará otro derrotero para trasladarse al teatro de la lucha, que navegar poniendo la proa con dirección al pico de Tenerife, que se divisa 160 millas antes del arribo y pedir á España su neutralidad, por donde vendida, á pesar de vencida, á representar un primer papel en la gigantesca contienda de los intereses comerciales?

Este solo aspecto dá á las islas Canarias una superioridad incontestable. Por ellas podremos aún ser tenidos en cuenta en las complicaciones marítimas y en las internacionales.

Ultimo baluarte de nuestra influencia, ¿cómo no mantenerle artillado, fuerte, inexpugnable y teniendo en el estribo, cueste lo que cueste, la bandera española?

MANUEL ORTIZ DE PINEDO
(De La Correspondencia de España).

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA
Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:
«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre. Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escorbuto, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de emaciación demacrada, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ninguna otra que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

«Hagáis todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus espaldas cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.»
Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.
E. Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:
«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestar que, en extremo complacido de su preparación, la Emulsión Scott, no ávido recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hace por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellos formados en que, habiendo intervenido la Tisis, precisa reconstituir al enfermo.»
Sección 29 Enero de 1896.
Dr. M. VALENZUELA,
Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de casa de Socorro.

De venta en todas las farmacias.
Agente general, J. E. Cermeno



De venta en todas las farmacias.
Agente general, J. E. Cermeno

La semana financiera

Madrid, 9 Abril 1899
Los duelos y quebrantos de la pasada liquidación y el estado excepcional de las plazas extranjeras, han alterado sensiblemente la fisonomía de nuestra Bolsa. Sin producirse una depresión considerable en los signos de crédito, ni manifestarse abiertamente una tendencia favorable á las realizaciones, adviértese en la atmósfera bursátil una pesadez precursora de tempestades mas ó menos próximas y duraderas.

La reacción empieza ya á dibujarse en la falta de actividad que se advierte en las transacciones, en la prudencia de los que pretenden vender al oído para evitar alarmas, y en la significativa diferencia entre los cambios del contado y fin de mes, del primer signo de crédito; diferencia que determina una modificación importante en la situación de plaza.

El interior á fecha cotizóse sobre el contado en todas las sesiones de Bolsa de la semana. La tendencia, pues, no es discutible.

El exterior, después de las compras forzadas para llenar los descubiertos de la última desastrosa liquidación, descendió de 65'10 á 64'40. Las corrientes favorables de París donde el exterior surmontó el día 4 el entero 61, influyeron en el sostenimiento de los cambios hasta el viernes. La baja brusca del exterior á 58'90 en la Bolsa de París del sábado y la continua oferta de títulos al contado, hizo desaparecer en el corto grande la esperanza de reconquistar el cambio de 65. Queda más bien ofrecido y con tendencia á mayor descenso á 64'55 á fin de mes.

El exterior flojo toda la semana. Perdió al principio de ella, además del cupón más de un entero; desde 72'25 á 71; descendió á 70'25; y recobra nuevamente el entero 71, ante el estímulo del alza de los francos, que ofrecen á este papel aplicación en las operaciones de arbitraje.

El amortizable, no ha podido sustraerse á la tendencia general, y aunque firme y en buenas manos, registra también una ligera depresión; de 73'50 á 73'20.

Las aduanas en alza cotizando el próximo sorteo de amortización. Elevanse á 95, y cierran á 94'50.

Las Cubas, también resultan favorecidas. Alcanzan los Billetes 6% el cambio de 68 y los del 5 %, el de 59.

Las Filipinas, entre 76'50 y 75'80 cambio este de cierre.

El Banco de España en alza importante de 408 á 419.

Los francos, desde 17 ascienden á 22.
SANTIAGO M. PALACIO.
Director de la Gaceta de la Bolsa.

Comisión liquidadora

DE LA INSPECCIÓN DE LA CAJA GENERAL DE ULTRAMAR

Instrucciones á que han de atenerse las Zonas de reclutamiento para satisfacer por su conducto los alcances á repatriados de Filipinas, regresados á bordo de los vapores *Cachemire*, *Isla de Luzón*, *León XIII* y *Monserrat*, que arribaron á Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos, cuyas expediciones trajeron sus alcances li brados contra el Ministerio de Ultramar, y tiene ya en su poder esta Comisión Liquidadora para proceder á su inmediato pago.

Primera. Los pagos por las Zonas se harán tan sólo á los interesados caudales de los créditos.

Segunda. Los causa-habientes de los fallecidos harán directamente á esta Comisión la reclamación de alcances, y por este Centro se tramitarán los expedientes prevenidos para comprobar su derecho en la forma establecida, pudiendo verificarse el pago, bien personalmente en este Centro, ó por medio de giro, según se interese.

Tercera. A los interesados que residan en Madrid se les pagará en la Comisión Liquidadora de la Caja General de Ultramar, previa presentación del pasaporte, así como á cualquier otro que residiendo fuera, haga en dicho Centro la reclamación. Los demás se presentarán á los señores Jefes de las Zonas de Reclutamiento de la demarcación en que tengan fijada su residencia.

Cuarta. Los interesados presentarán sus pases á los señores Jefes de Zona, los que tomarán de ellos las notas necesarias para llenar los impresos de reclamación de alcances que al efecto se les adjuntan, devolviendo dichos documentos una vez conocidos los suministros que aparezcan facilitados.

Quinta. Los días quince y treinta de cada mes, se cerrarán las relaciones de reclamación de alcances, y firmadas

por el Jefe de la Zona serán remitidas á esta Comisión Liquidadora, manifestando en el oficio de remisión la Sucursal del Banco de España ó casa de giro por la que les sea más conveniente hacerlo efectivo.

Sexta. Esta Comisión en vista de las anteriores relaciones, abrirá un expediente á cada individuo, y de los alcances con que figuran en las remitidas por sus Cuerpos desde Filipinas, les deducirán los socorros de estancia á 75 céntimos cada uno, y cuotas que hayan percibido del Depósito de Barcelona y de las Zonas por cuenta de dichos alcances, más 30 pesetas para responder al cargo de prendas que se le hayan facilitado, bien en Port Said, bien por el Depósito de Barcelona, y de reintegrarles en su día la diferencia que resultare.

Séptima. Formalizado el precedente ajuste, esta Comisión remitirá á las Zonas un recibo por cada individuo, del alcance final que le resulte, y una nota de dicho ajuste para que se entregue al interesado, en la que constará también el quebranto de giro.

Octava. Inmediatamente que las Zonas reciban las letras que por el total de los alcances de cada relación les serán remitidas por esta Comisión Liquidadora, me darán aviso, á fin de subsanar algún extravío; y tan luego las hagan efectivas, procederán al pago de alcances, firmando los interesados los recibos y talones que á ellos van unidos donde se hará constar el conocimiento de la firma de los preceptores, devolviéndose ambos comprobantes una vez verificados todos los pagos comprendidos en una misma relación.

Novena. Los Jefes de Zona al verificar los pagos, estamparán en los pasaportes que les han de presentar, la siguiente nota: *En este día se satisfacen al individuo comprendido en este pase porte ... pesetas ... céntimos, por sus alcances, hecho el descuento de lo suministrado y las treinta pesetas que se retienen para responder á prendas. Fecha.—Firma.—Sello.*

Décima. Si el estado de salud de algún repatriado le imposibilitase su presentación en la Zona, dará aviso á la Guardia civil del puesto más inmediato, para que ésta se haga cargo del pase y lo entregue al Jefe de la Zona, efectuando por su conducto el cobro de alcances, cuyo auxilio debe prestarse por el citado Instituto, en armonía á lo dispuesto en Real Orden circular, fecha 1.º de Septiembre de 1898 (D. O. núm. 194), para los repatriados de Cuba.

Undécima. Esta Comisión y los Jefes de Zona procurarán dar á estas Instrucciones la mayor publicidad, á fin de que lleguen á noticia de los interesados.

Madrid, 15 de Abril de 1899.—El General Inspector, *Calixto Amarelle*.

ANUNCIOS PREFERENTES

ATODAS HORAS SE IMPRIMEN
A cintas para coronas fúnebres, sin mancharlas de aceite, en la Imprenta selta, Castillo, 49.

EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 23, se componen máquinas de coser, de todos sistemas. (12-4-12)

FRANCISCO HERNÁNDEZ Y C.º RE-
ciben en olo los correos las obras novedades en obras literarias, científicas, políticas, de legislación etc. etc.

Esta casa se encarga de hacer venir de la península y del extranjero todas las obras y periódicos que se le encarguen.

No se cobra comisión, franqueo ni certificado.
Librería, Ca tillo 56. (24-4)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS
L mallorquines se venden siempre en la

casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (29-3)

MUEBLES USADOS: SE VENDEN,
Consolación, 22. (24-4)

POR TENER QUE AUSENTARSE
su dueño, se vende un fonógrafo de cuerda, propio para familia ó para negocio. Info. mes, Consolación, 54. (25-4-8 p)

SE VENDE LA FINCA CON CASA Y
gañanías nombrada *Rincón* en las inmediaciones de la Ciudad de la Laguna que tiene de cabida once fanegadas y nueve almudes.

La hermosa y cómoda casa, rodeada de árboles y jardines, es una deliciosa habitación para el verano.

Tiene la finca dos pozos que dan abundancia de agua.
Dará informes Mr. C. Byron en la misma finca. (19-4-99)

SE VENDE UN COCHE DE UN CABALLO: es muy ligero, se halla en buen estado y su precio es módico.

Informarán, calle de Ferrer n.º 49 y en la Laguna D. Agustín Espinola, c/le de San Agustín. (27-3-15)

SE HAN RECIBIDO LOS ACREDITADOS
pianos de la fábrica Chassigne Frères.

Informes en el establecimiento de Antonio Vandewalle, Casti lo número 27. (19-4-4)

SE ESPERA UNA PARTIDA DE TEJA
francesa de la fábrica a precios sin competencia.

Para informes dirijirse á Antonio Vandewalle.

Castillo, 27
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(22-4-3)

TELESORO SAAVEDRA, BACHILLER,
y Profesor de Instrucción Primaria, Regente del Instituto Provincial.

Da clase preparatoria para ingresar en segunda enseñanza, con arreglo al nuevo plan de estudio, empleando en las explicaciones el método intuitivo.

Admite alumnos internos.
En la Laguna.—Juan de Vera, 15. (15-4-)

A los señores Agricultores

Pidanse el famoso Guano de WATSON y C.º que es el mejor para cultivo de Tomates, Papas y Plátanos.

Sol. 26. (25-4-5)

GANGA

Hoy se ha recibido nueva remesa escogida de gallinas que se venden á 2 pesetas.

Gallor á siete reales vellón.

Por docenas rebaja considerable.

Calle San José número 8. (21-4-3 p)

No hay competencia posible

Hoy se han recibido gallinas hoy se venden á 18 céntimos peseta.

Calle San José número 8. No confundir.

(21-4-3)

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Marina, 31, informarán. (17-4)

SOMBRERERÍA PÉREZ & BAUTE

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas, y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, CASTILLO, 44. (24-3)

Vapores con registro abierto

Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

Para Marsella directamente
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Espagne

1 día 4 de Mayo.
Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

El magnífico vapor

TELDE

saldrá el 29 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina. núm. 1.

Elder, Dempster y C.ª
Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º
AFRICAN STEAMSHIP C.º
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Abril

VAPORES	FECHA	PROCEDECENCIA	DESTINO
Viera y Clavijo	25 Abril 10 m.	Palma	Canaria
León y Castillo	25 » 10 m.	Canaria	Sur
Viera y Clavijo	26 » 7 t.	Id.	Palma
León y Castillo	27 » 10 m.	Sur	Canaria
Monrovia	27 »	Hamburgo	Costa de Africa
Angola	27 »	Liverpool	Id.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Venezuela

llegará a este puerto del 8 al 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte. 45.

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, PONCE, Y HABANA

El magnífico y rápido vapor

Martin Saenz

saldrá de este puerto el 29 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el día 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor español de gran velocidad

Paraguay

saldrá de este puerto el 30 de Abril de 1899.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 19 de Mayo el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 30 de Abril el vapor

Uruguay

Admite pasajeros y carga.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC., ETC.
Saldrá el 15 de Mayo el magnífico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, esofitulasas y de la matriz, sífilis inventoras, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

AGUA MINERAL ESPERANZA
CLORURADA, SÓDICA LITINICA de Nuestra Señora de la

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, ciclorosis, anemia, etc., etc. El folio con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, **CEBRIAN Y C.ª**, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositarlo para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Deposito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

PIANOS—PIANOS

Pidanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, II, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LITAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

Camilo Lecuóna y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46
ESQUINA Á LA DE TEOBALDO POWER
Para Señoras y Señoritas

Sprits alta novedad.—Ricas plumas, rizadas.—Flores artificiales.—Pañuelos de seda y de hilo.—Sombrillas de seda y de algodón.—Moldes de sombrero de paja forma Inglesa y Francesa.—Magníficos Velos tohalla.—Velas para la cara.—Id. para adornos de sombreros y trajes.—Higienicos corsees *La Pastora*.—Rica colección de libros de misa.—Estuches portátiles de piel de Ru-

sin.—Estuches de perfumería.—Los acreditados jaboncillos «Virgen de las Mercedes».—Agua, pasta y polvos dentífricos.—Agua de quinina superior.—Los recomendados polvos «Beauty».—Ligas de seda y de algodón.—Encajes cremas, blancos y negros.—Cintas de seda muy baratas.—Polveras de bolsillos.—Motas para la cara.—Botones de nacar.

Para Caballeros y niños

Sombreros de paja.—Boinas de idem.—Parasoles de todas clases.—Cuellos y puños de hilo.—Solitarios y gemelos novedad.—Corbatas negras y de colores.—Chelinos.—Car-

tera.—Cachuchas negras y de colores.—Gran surtido de calzado negro y de color á precios baratísimos.—Medias y calcetines negros para niños.—Además existe un buen surtido de—Juegos de lavabo Cristal de Bohemia.—Enjuagatorios—Jarras.—Centro de mesa.—Juguetes.—Cretonas para muebles y portiers.—Ricas cortinas, blancas, cremas y de colores.

Calle del Castillo núm. 46 esquina á la de Teobaldo Power. (10 á 15)

DEPOSITO GENERAL

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILITADAS

Cemento Portland

CALIDAD EXTRA GARANTIA

Propio para obras de agua, pisos y demas trabajos.

Varias clases, precio económico.

Castillo núm. 19.

Elicio Lecuóna é hijo.

(641 m)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56